

MEMORANDUM No. INFOEM/COMP-ZMS/244/2019
Metepc, Estado de México, 09 de septiembre de 2019

Asunto: Voto Particular.

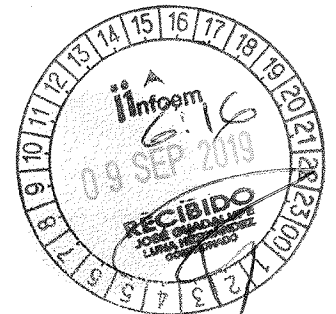
LICENCIADO
ALEXIS TAPIA RAMÍREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, remito a Usted el **Voto Particular** emitido por la **Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez** en relación a la resolución del recurso de revisión **05348/INFOEM/IP/RR/2019**, pronunciado por el Pleno de este Instituto, presentado en la **trigésima segunda sesión ordinaria** del día **cuatro de septiembre de dos mil diecinueve**, para los efectos legales conducentes.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Omar Salatiel Acosta Martínez
Coordinador de Proyectos



✓C.c.p. **Mtro. José Guadalupe Luna Hernández.- Comisionado del INFOEM.- Para su conocimiento.- Presente.**
Minutario

VOTO PARTICULAR QUE FORMULA LA COMISIONADA PRESIDENTA ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, EN RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EN EL RECURSO DE REVISIÓN 05348/INFOEM/IP/RR/2019.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 fracciones X y XI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, la Comisionada Presidenta **Zulema Martínez Sánchez** emite **VOTO PARTICULAR** respecto a la resolución dictada en el recurso de revisión número 05348/INFOEM/IP/RR/2019, pronunciada por el Pleno de este Instituto ante el proyecto presentado por el Comisionado **José Guadalupe Luna Hernández**, que es del tenor siguiente:

Si bien, en la resolución del recurso de revisión número 05348/INFOEM/IP/RR/2019 se protegió el derecho de acceso a la información pública del solicitante, REVOCANDO la respuesta del **Sujeto Obligado**, situación por la que la suscrita votó a favor del proyecto de resolución presentado, se disiente respecto de ordenar que la

información se entregue en versión pública de ser procedente, por las siguientes consideraciones:

Primeramente, del estudio inmerso en el considerando cuarto de la resolución en comento, es posible visualizar en su contenido diversos formatos PbRMS que fueron solicitados por la recurrente, en donde se hace referencia a que el sujeto obligado debe de poseer y administrar dentro de sus archivos, dicha información; sirve de sustento las siguientes imágenes ilustrativas:

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

LOGO H. AYUNTAMIENTO

LOGO ORGANISMO

| | |
|-------------|---|
| PRESUPUESTO | AVANCE PRESUPUESTAL EN EJERCICIOS DETALLADO |
|-------------|---|

DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____ DE 2019

| ENTE PÚBLICO | No. | AVANCE PRESUPUESTAL ANUAL | | | | | | | | | | PRESUPUESTO DEL MES | | PRESUPUESTO ACUMULADO | | | VARIACIÓN | | | |
|--------------|-----|---------------------------|---|-----------------------------------|--------------------|------------|----------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| | | 01 | 02 | 03 | 04 | 05 | 06 | 07 | 08 | 09 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| | | CARGOS Y PUESTOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS ANUAL A. | ASIGNACIÓN | REVOCACIÓN | MODIFICADO | REVENIDO | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS | PRESUPUESTO DE SERVICIOS AUTORIZADOS |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | PRESIDENTE MUNICIPAL | SINDICO MUNICIPAL | TITULAR DE LA UPPPE O EQUIVALENTE | TESORERO MUNICIPAL | | | | | | | | | | | | | | | |

FECHA DE ELABORACIÓN: / /

Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto y Dependencia General
Formato PIRM 04b

| | |
|---|--|
| Alcance del formato: | Identificación del gasto a nivel de dependencia general por partida del gasto, con calendarización mensual y total anual. |
| Identificador | |
| Ente Público: | Se anotará el nombre y código (No.) del municipio u organismo municipal de acuerdo al Catálogo de Municipios. |
| Periodo | Se refiere al año fiscal referido en la elaboración del presupuesto. |
| No.: | Número consecutivo de página del formato. |
| Dependencia: | Se anotará la clave y denominación de la dependencia general que está informando, según el catálogo. |
| Contenido | |
| Cuenta: | Se anotará la clave numérica de las partidas de gasto, conforme al clasificador por objeto del gasto vigente. |
| Concepto: | Se anotará la denominación del rubro del gasto correspondiente, de acuerdo al clasificador por objeto del gasto vigente. |
| Calendarización del Presupuesto: | Es el monto del presupuesto de egresos que se distribuye en los doce meses, considerando para ello, la calendarización de los programas. |
| Presupuestado 2019: | Monto total por partida de gasto asignada a cada dependencia general para el año del ejercicio correspondiente. |
| Firmas: | Espacio para validar la aprobación del presupuesto de egresos con el nombre y firma de los integrantes del Cabildo que se mencionan al calce del formato |
| Fecha: | Se anotará el día, mes y año en que se elaboró el documento. |

VOTO PARTICULAR



LOGO #
AYUNTAMIENTO

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2019

LOGO ORGANISMO

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

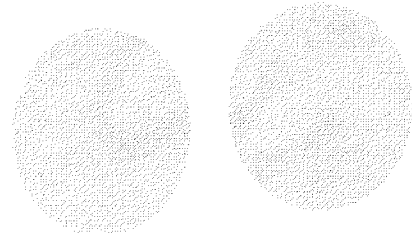
PbRM 03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

DEL ____ DE ____ AL ____ DE ____ DE 2019

| PROYECTO | | | | DEFINITIVO | |
|-------------------------------|----------|----------------------------|----------------|--------------------------------------|--|
| ENTE PUBLICO: | | | | No. | |
| CUENTA | CONCEPTO | AUTORIZADO 2018 | RECAUDADO 2018 | PRESUPUESTADO 2019 | |
| | | | | | |
| _____ PRESIDENTE MUNICIPAL | | _____ SINDICO MUNICIPAL | | _____ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO | |
| | | | | _____ TESORERO MUNICIPAL | |

FEDADE ELABORACION DA MES AÑO

VOTO





PDRM-016 FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2019

PILAR/ EJE TRANSVERSAL:
TEMA DE DESARROLLO:
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
PROYECTO:
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
DEPENDENCIA GENERAL:
DEPENDENCIA AUXILIAR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:
FORMULA DE CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN:
DIMENSIÓN QUE ATIENDE:
FACTOR DE COMPARACIÓN:
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
LÍNEA BASE:

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:
TIPO DE INDICADOR:

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

| VARIABLES DEL INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | TIPO DE OPERACIÓN | Trim. 1 | Trim. 2 | Trim. 3 | Trim. 4 | META ANUAL |
|-------------------------|------------------|-------------------|---------|---------|---------|---------|------------|
| A | | | | | | | |
| B | | | | | | | |
| RESULTADO ESPERADO: | | | | | | | |

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

Elaboró

Validó

En ese sentido, es por ello que no se comparte el que se haya ordenado la entrega de la información "en versión pública de ser procedente", ya que de las imágenes insertas con antelación, se obvia que dichos formatos no contienen datos personales susceptibles de ser clasificados, al tratarse únicamente de información referente a la aplicación de recursos públicos que le son destinados al Sujeto Obligado para satisfacer las necesidades que se susciten.

En ese mismo sentido, la información que se ordena entregar, versa únicamente en presupuestos ejercidos por el Sujeto Obligado en diversos ejercicios fiscales, por lo tanto dicha información no tendría por qué entregarse en versión pública, ya que la misma consiste en soportes documentales que son interés público, los cuales deben hacerse del conocimiento a la ciudadanía, para que estos mismo conozcan el uso y destino de los recursos públicos que le son proporcionados a diversas Instituciones o Municipios

No obstante, se determinó entregar dicha información en versión pública de ser procedente; referencia del Comisionado Ponente que no se comparte por las argumentaciones vertidas en párrafos que anteceden.

Lo anterior, permite que la suscrita se pronuncie en el sentido de que dicha información no es susceptible de clasificarse, por no encontrarse inmersos datos sensibles o personales.

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta
(Rúbrica)

Esta hoja corresponde al voto particular emitido en el recurso de revisión 05348/INFOEM/IP/RR/2019, aprobado en fecha cuatro de septiembre de dos mil diecinueve.
ZMS/OSAM/CDFE

